

## Vivienda

En Massachusetts existe una cantidad limitada de viviendas públicas y subsidiadas. El arrendatario de una vivienda pública paga un alquiler que se basa en los ingresos del hogar y tiene en cuenta si los servicios están incluidos en el alquiler. Los programas de asistencia para el pago del alquiler proporcionan ayuda financiera en la modalidad de subsidios o vales a fin de ayudar a las personas de bajos ingresos a alquilar apartamentos.

Para mayor información sobre estos servicios, llame al Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (DHCD), 1-617-573-1100. Usted también puede solicitar en DHCD el folleto titulado *“Cómo obtener asistencia para vivienda en Massachusetts”* (*“How to Obtain Housing in Massachusetts”*).

También puede solicitar (RAFT) a través del DHCD. RAFT (Asistencia Residencial para Familias en Transición) es un programa de prevención de la falta de vivienda, financiado con recursos estatales. RAFT proporciona ayuda financiera a corto plazo a las familias de bajos ingresos que carecen de vivienda o están en riesgo de perderla.

## Servicios para Personas que Carecen de Vivienda

Con el objeto de ayudar a las familias que carecen de vivienda, el Programa de Asistencia de Emergencia (EA) del DTA, ofrece servicios destinados a brindar estabilidad familiar y acceso a una vivienda permanente, entre los que se incluye el albergue temporal para casos de emergencia. El EA está dirigido a familias que carezcan de vivienda y que tengan niños o a mujeres embarazadas; los cuales deben satisfacer estándares financieros de elegibilidad.

El Departamento de Asistencia Transicional también proporciona albergue en casos de emergencia a personas que no tengan hijos. El albergue determina los requisitos de elegibilidad y los cupos se asignan en el orden en que se reciban las solicitudes. Para solicitar EA o para recibir más información sobre los servicios para personas que carecen de vivienda, póngase en contacto con su oficina local del DTA.

## MassHealth

MassHealth ofrece una amplia gama de servicios de salud para personas de ingresos bajos o moderados que residen en Massachusetts. MassHealth paga la totalidad o parte del valor del seguro médico de un afiliado, o paga a los proveedores por los servicios médicos que prestan. Cuando usted solicite asistencia monetaria, su oficina local del DTA determinará si reúne los requisitos para recibir beneficios de MassHealth. Si necesita información adicional sobre MassHealth, llame gratis al número 1-800-841-2900 o visite su página web, [www.mass.gov/masshealth](http://www.mass.gov/masshealth).

## Servicios para Personas de la Tercera Edad y Nutrición

La Oficina Ejecutiva de Servicios para Mayores ofrece información y recursos valiosos tales como vivienda, atención médica a domicilio, comidas y asesoría sobre nutrición. Para mayor información sobre la amplia gama de programas y servicios provistos, comuníquese con la Oficina Ejecutiva de Servicios para Mayores al 1-617-727-7750, o visite su página web, [www.mass.gov/elderservices](http://www.mass.gov/elderservices).

## Asistencia para Refugiados e Inmigrantes

La Oficina para Refugiados e Inmigrantes (ORI) de Massachusetts proporciona servicios y asistencia destinados a ciertos grupos de inmigrantes, incluyendo refugiados, asilados, víctimas del tráfico de seres humanos y otros inmigrantes. Si necesita información sobre los servicios o si necesita asistencia, llame al ORI al 617-727-7888, o visite su página web, [www.mass.gov/ori](http://www.mass.gov/ori).

## Beneficios para Veteranos

Si alguna vez fue miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y recibió la baja honorable, usted es un veterano. Además de servicios médicos, servicios de salud mental y para el tratamiento contra el abuso de sustancias, beneficios funerarios, beneficios educativos y asistencia para buscar empleo; usted podría ser elegible para recibir beneficios monetarios. Llame el Departamento de servicios para veteranos de Massachusetts, al 617-210-5480, o visite su página web, [www.mass.gov/veterans](http://www.mass.gov/veterans) para ubicar a un asesor sobre beneficios estatales cercano a su residencia.

## Asistencia para el pago de combustible – Programa de Acción Comunitaria (CAP)

La asistencia para el pago de combustible puede ayudarle a pagar la calefacción de su casa o apartamento durante los meses de invierno. Esta puede cubrir el costo del combustible; o si la calefacción está incluida en el alquiler, puede cubrir parte de su alquiler.

Las oficinas del Programa de Acción Comunitaria (CAP) administran los programas de asistencia para el pago de combustible y ofrecen asistencia para el pago de facturas de energía eléctrica y gas, aislamiento térmico y reparaciones de calderas. Muchas oficinas del CAP ofrecen también una amplia gama de servicios adicionales, entre ellos capacitación para el trabajo, guarderías y programas de vivienda. Si desea averiguar cuál organismo presta servicios en su ciudad o pueblo, llame a la línea “Heatline”, 1-800-632-8175, o visite la página web, [www.mass.gov/dhcd/](http://www.mass.gov/dhcd/).

## Descuentos en las tarifas de servicios públicos -

La mayoría de las empresas de energía eléctrica y gas tienen programas de descuento para personas de bajos ingresos. Usted reúne automáticamente los requisitos para recibir esos descuentos si es beneficiario de asistencia monetaria, cupones de alimentos, MassHealth, Seguridad de ingreso suplementario, o asistencia para el pago de combustible; o si sus hijos participan en el Programa de almuerzos escolares o en el programa Head Start. Estos descuentos pueden representar un ahorro del 25% al 35% del valor de cada factura. Para solicitar dichos descuentos, llame a sus proveedores de energía eléctrica y gas y pida un formulario.

## Descuentos en las tarifas de servicio telefónico -

Algunas empresas telefónicas también tienen programas de descuento para personas de bajos ingresos. Llame a su empresa telefónica local y pregunte si tiene un programa de ese tipo y cómo puede solicitar el descuento.

This is a TANF-funded brochure.



RSB-1 (S)(Rev.6/2008)  
25-301-0608-05

# Ayuda para los necesitados:



## Un folleto de recursos

El Departamento de Asistencia Transicional (DTA), entiende que en ocasiones resulta difícil lograr que el dinero alcance. Por eso queremos que sepa que existen muchos programas que pueden brindarle ayuda cuando atraviese por una situación difícil.

En este folleto encontrará una lista de varios lugares que ofrecen la ayuda que usted pudiese necesitar.

También incluye los números de teléfono de muchos de estos servicios. Un trabajador de caso en el DTA puede ayudarle a solicitar asistencia monetaria o cupones de alimentos.

Commonwealth of Massachusetts

Believing you can.

[www.mass.gov/dta](http://www.mass.gov/dta)



## Beneficios de Cupones de Alimentos

Los beneficios de cupones de alimentos le ayudan a comprar alimentos nutritivos que su familia necesita. Todos los beneficiarios de cupones para alimentos pueden recibir información gratuita sobre nutrición visitando la página Web [www.mypyramid.gov](http://www.mypyramid.gov) o llamando al Programa Educativo de la Nutrición a la Extensión de UMass al 1-800-622-3637. Si necesita información sobre los beneficios de cupones de alimentos o desea solicitarlos, llame a la Unidad de información de solicitudes del Departamento de Asistencia Transicional, sin costo al 1-800-249-2007 o 1-866-950-FOOD; o acuda a su oficina local del DTA. Puede presentar la solicitud en persona o enviarla por correo o por fax. También puede solicitar los beneficios en el internet en [www.mass.gov/dta](http://www.mass.gov/dta).

## Mujeres, Bebés y Niños (WIC)

El Departamento de Salud Pública administra el programa WIC. Este programa proporciona vales canjeables por alimentos a las mujeres embarazadas o lactantes, a las mujeres que acaban de dar a luz y a los niños menores de cinco años. Si necesita información adicional puede llamar a la línea directa del programa WIC en el Departamento de Salud Pública: 1-800-WIC-1007. También puede visitar el internet en [www.mass.gov/wic](http://www.mass.gov/wic).

## Bancos de Alimentos

Los bancos de alimentos de Massachusetts ofrecen asistencia de emergencia por medio del suministro de provisiones de emergencia a las despensas públicas y otros programas de alimentos. Los bancos de alimentos le entregarán una lista de programas que operen en su zona, en los que puede obtener alimentos gratuitos en caso de emergencia. Llame a un banco de comida en su área:

- Zona este de Massachusetts: Greater Boston Food Bank (1-617-427-5200)
- Zona central Massachusetts: Worcester County Food Bank (1-508-842-3663)
- Zona oeste de Massachusetts: The Food Bank of Western Massachusetts (1-413-247-9738)

Para encontrar fuentes de alimentos en su comunidad también puede llamar a la línea directa FoodSource de Project Bread: 1-800-645-8333 (TTY: 1-800-377-1292).

## Programa de Desayunos y Almuerzos Escolares

Estos programas proporcionan de forma gratuita o a un precio reducido comidas y refrigerios nutricionalmente balanceados a los niños de las escuelas participantes. En Massachusetts, los niños que viven en hogares que reciben cupones de alimentos están inscritos automáticamente en los programas de desayunos y almuerzos escolares. Si usted desea inscribir a su hijo en uno de esos programas, puede llamar al número telefónico del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts, 1-781-338-3000 (TTY:1-800-439-2370), o visitar la página web, [www.mass.gov/doe](http://www.mass.gov/doe) o [www.doe.mass.edu](http://www.doe.mass.edu). También puede llamar a la escuela a la que su hijo asiste.

## Centros de Orientación Profesional

Si necesita ayuda para buscar empleo o información sobre oportunidades de capacitación, usted puede acudir a su Centro de orientación profesional local. Cada Centro de orientación profesional dispone de recursos gratuitos para ayudarle a solicitar o buscar empleo. Además, el personal de estos centros le proporcionará información sobre oportunidades de capacitación, en la que se incluye ayuda financiera. En la mayoría de las ciudades importantes de Massachusetts existen Centros de orientación profesional. Si desea ubicar el más cercano a usted, puede llamar al número telefónico de la División de Servicios de Orientación Profesional (DCS), 1-617-626-5300, o visitar su página web, [www.mass.gov/careercenterservices](http://www.mass.gov/careercenterservices).

## Programa de Búsqueda de Empleo/Preparación para el Empleo

El Programa de búsqueda de empleo/preparación para el empleo ayuda a las personas a encontrar empleo. Entre las actividades que realiza están: identificación de los obstáculos para la obtención de empleo y búsqueda de soluciones, actividades de preparación para el empleo, búsqueda de empleo y servicios de seguimiento que sirven para obtener empleo. También ofrece programas que le ayudarán a conservar su empleo o a encontrar otro mejor. Si necesita información adicional, llame o visite su oficina local del DTA.

## Programa de Servicios de Empleo (ESP)

Ofrece servicios de empleo para considerar sus necesidades vocacionales, educativas y de capacitación. Si necesita información adicional, llame o visite su oficina local del DTA.

## Asistencia tributaria - Crédito de Impuestos por Ingresos Laborales (EITC/EIC)

Si usted u otro miembro de su familia trabaja, usted podría tener derecho a recibir el Crédito de Impuestos por Ingresos Laborales (EITC) federal y el Crédito por Ingresos Laborales (EIC) estatal. El declarar impuestos y solicitar los créditos de impuestos EITC/EIC podría significar que usted no tenga que pagar impuestos, pero al mismo tiempo recibiría un Reembolso del Servicio de Rentas Internas (IRS) o del Departamento de Rentas de Massachusetts (DOR). Para calificar, usted debe tener empleo, reunir ciertos requisitos de ingresos y de otro tipo; y presentar su declaración de renta, incluso si sus ingresos son inferiores al mínimo necesario para declarar. En Massachusetts, el hecho de recibir reembolsos de EITC/EIC no afectará su elegibilidad para MassHealth, SSI, cupones de alimentos, vivienda para personas de bajos ingresos o asistencia monetaria. Para mayor información sobre EITC/EIC, o para enterarse de cómo conseguir asistencia gratuita para completar sus declaraciones de impuestos, llame al IRS al 1-800-829-1040 (TTY/TDD: 1-800-829-4059); o llame al DOR al 617-887-MDOR (6367), o sin costo en Massachusetts al 1-800-392-6089. Para encontrar un sitio de internet de preparación de impuestos gratuito, visite la página [www.mass.gov/masscashback](http://www.mass.gov/masscashback).

## Beneficios de Desempleo

Si perdió su empleo o le redujeron el número de horas que trabaja, usted podría ser elegible para recibir beneficios de desempleo. Usted también podría ser elegible para beneficios de búsqueda de empleo y capacitación para el trabajo. Puede solicitarlos por teléfono o acudiendo a la oficina más cercana que ofrezca servicios relacionados con el Seguro de desempleo.

Por teléfono: 1-877-626-6800, desde los códigos de área 351, 413, 508, 774, and 978. 617-626-6800 desde los demás códigos de área, entre ellos 617. TTY/TTD: 1-888-527-1912.

En persona: Puede acudir a una oficina que ofrezca servicios relacionados con el Seguro de desempleo. Entre ellas están todos los Centros de orientación profesional de la DCS y otras cuantas oficinas. Éstas están listadas en [www.mass.gov/careercentersuiling](http://www.mass.gov/careercentersuiling); o usted puede llamar al número 1-617-626-6560 para ubicar la más cercana.

## Cuidado Infantil

Un servicio de cuidado infantil seguro y a su alcance es la prioridad número si usted se encuentra trabajado, participando en un programa de búsqueda de empleo/preparación para el empleo, o asistiendo a un programa de capacitación o educación aprobado. Para obtener información sobre servicios de guardería de bajo costo y de buena calidad, puede llamar al Departamento de Educación Temprana y Cuidado (EEC), al 1-617-988-6600, o a la Child Care Resource and Referral Network (Red de Recursos y Referencias sobre cuidado infantil, 1-800-345-0131, o visite su página web, [www.mass.gov/eec](http://www.mass.gov/eec). Si recibe Asistencia Transicional para familias con niños dependientes (TAFDC), puede llamar a su oficina local del DTA y pida un referido.

## Sustento Infantil

Todos los niños tienen por ley el derecho de recibir dinero de ambos padres, ya sea que estén separados, divorciados o nunca fueron casados. El dinero que reciba para sustento infantil le ayudará a lograr un nivel de vida mejor para usted y sus hijos. Si usted no se encuentra recibiendo sustento infantil, llame al número telefónico de la División de Implementación del Sustento infantil del Departamento de Rentas (DOR) al 1-800-332-2733, o visite su página web, [www.mass.gov/cse](http://www.mass.gov/cse).

## Transporte - Acceso al Lugar de Trabajo

¿Cuenta con medios de transporte desde y hacia su lugar de trabajo y la guardería de su hijo? ¿Le impide la falta de transporte encontrar un buen empleo? Si usted recibe asistencia monetaria, usted podría ser elegible para recibir beneficios de transporte. Llame o visite su oficina local del DTA y pida información sobre “Acceso al lugar de trabajo” (“Access to Jobs”), o visite la página web, [www.accesstojobs.org](http://www.accesstojobs.org).

## Violencia Doméstica

La violencia doméstica afecta a toda la comunidad. Todos tienen derecho a estar seguros. Si usted u otra persona que conozca es víctima de abusos y necesita información adicional sobre lo que puede hacer para garantizar su propia seguridad, la de su familia o sus vecinos, llame a su oficina local del DTA o acuda en persona y pregunte por un Especialista en violencia doméstica. Si las oficinas están cerradas o se trata de una emergencia que no puede esperar, llame a SafeLink al 1-877-785-2020.